

DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA

REF: OP-DIS-0225-5

OPERARIO DE REDES DE ABASTECIMIENTO para el Servicio de Distribución, dentro del Grupo Profesional 3 (Línea Operativa) de la estructura y clasificación profesional establecida en el Convenio Colectivo vigente en la empresa y con la modalidad de contrato indefinido.

PERFIL DEL PUESTO:

Misión del puesto.

Realizar actividades directas y puntuales sobre la red para garantizar que el servicio se presta en condiciones adecuadas.

Funciones a desarrollar.

- Responsabilizarse, en dependencia directa de la Dirección o Jefatura de Servicio, de Área o de Grupo, Técnicos de redes ó del Encargado, de la ejecución de tareas relacionadas con el abastecimiento.
- Prestar colaboración a otros servicios en las materias de su actividad, cuando le sea requerido, con la finalidad de ofrecer la mejor prestación de los servicios de la empresa.
- Desarrollar una función de media complejidad técnica, de forma directa, utilizando documentación relativa a su actividad (planos, esquemas, etc.).
- Tener como prioridad el cliente, beneficiario del servicio que la empresa aporta y clave del éxito de esta.
- Elaborar de forma simple, documentación que afecte a su área de influencia.
- Utilizar adecuadamente los medios, que la empresa pone a su disposición: Informáticos, movilidad, comunicación, instalaciones, herramientas, equipos, etc.
- Realizar funciones análogas y complementarias relacionadas con la misión del puesto, incluidas las propias de su clase, categoría profesional o equivalente.
- Cumplir y hacer cumplir toda la normativa aplicable a las tareas de su responsabilidad, y en particular, PRL, Medio Ambiente y Código Ético.
- Realización de tareas de mantenimiento hidráulico preventivo y/o correctivo en las redes y/o instalaciones de abastecimiento de agua.
- Realización de tareas de inspección en averías y/o cualquier incidencia que se realice en las redes de abastecimiento.
- Cumplimiento de la planificación e instrucciones que se imparten, mediante peticiones de trabajo de mantenimiento preventivo y/o correctivo y de las órdenes de mantenimiento correctivo.
- Realización de cortes de suministro y reposiciones, según indicaciones que se le realicen.
- Colaboración y/o supervisión de empresas contratistas en aquellas situaciones que el sean requerida.
- Realización de servicio de reten de guardia, según la programación establecida.
- Preparación simple de documentación relativa a las actividades realizadas.

REQUISITOS MINIMOS:

Formación académica.

- Graduado Escolar, ESO o titulación con competencias equivalentes.

Conocimientos específicos.

- Amplios conocimientos en búsqueda de fugas en redes de abastecimiento y saneamiento.
- Amplios conocimientos en sectorización de redes de abastecimiento.
- Conocimiento en redes de abastecimiento y saneamiento:
 - Reparación de redes de abastecimiento y saneamiento.
 - Montaje/obras de redes de abastecimiento y saneamiento.
- Conocimientos en válvulas hidráulicas y ventosas.
- Carnet de conducir B.

Experiencia profesional.

- Mínimo de 5 años en el desempeño de tareas de búsqueda de fugas en redes de abastecimiento y saneamiento; y en sectorización de redes de abastecimiento y saneamiento.

PRUEBAS DE SELECCION:

La preselección de candidaturas y selección de personal se realizará por la empresa Auren, debiendo inscribirse las personas candidatas desde las 12 horas del día 6 de Marzo de 2025 hasta las 12 horas del día 20 de Marzo de 2025 en el enlace que figura a continuación, bajo la referencia indicada en el encabezamiento de este documento, cumplimentando debidamente los datos solicitados y adjuntando el correspondiente Curriculum Vitae.

<https://aurenpersonas.auren.es/jobs/5619563-operario-a-de-redes-de-abastecimiento-servicio-de-distribucion-ref-op-dis-0225-5/aca82379-9ea9-4c28-98ac-276ab65e0112>

La evaluación se llevará a cabo mediante una valoración del Curriculum Vitae presentado, valoración de competencias, pruebas de conocimientos y entrevistas, valorándose cada una de las fases con un máximo de 10 puntos y teniendo cada fase carácter eliminatorio.

1.- Valoración de Curriculum Vitae:

Para la valoración del Curriculum Vitae se deberán cumplir los requisitos mínimos de formación académica, conocimientos específicos y experiencia profesional en las funciones descritas, valorándose los siguientes conocimientos y experiencia superior a la mínima requerida, hasta un máximo de diez puntos:

- Experiencia en búsqueda de fugas en redes de abastecimiento y saneamiento: 0,5 puntos por cada año de experiencia superior a 5 años, hasta un máximo de 4 puntos.
- Experiencia en sectorización de redes de abastecimiento y gestión de ANR: 0,5 puntos por cada año de experiencia superior a 5 años, hasta un máximo de 4 puntos.
- En la gestión, reparación y ejecución de obras de redes de abastecimiento y sus elementos accesorios, una experiencia de más de 5 años, 0,25 puntos por cada año adicional hasta un máximo de 1 punto.
- En la gestión, reparación y ejecución de obras en Depósitos de Regulación y sus Cámaras de Llaves. Tanques de Tormentas, depósitos de retención, etc..., una experiencia de más de 5 años, 0,25 puntos por cada año adicional hasta un máximo de 1 punto.

Para aportar la información relativa a los aspectos indicados, podrá hacerse en el texto del propio curriculum o en un anexo a este, especificando para las empresas para las que se ha prestado servicios, tareas realizadas, responsabilidades asumidas y periodos de experiencia.



Se podrá solicitar en cualquier momento el título, certificado o informe, según proceda, que acredite los estudios y cursos realizados y especificados en el CV, así como la aportación de certificados que acrediten la experiencia laboral.

2.- Pruebas competenciales: integridad, compromiso, orientación a las personas interesadas, resistencia/fortaleza, trabajo en equipo, proactividad/iniciativa, autonomía, creatividad, capacidad de análisis y resolución de problemas.

3.- Prueba de conocimientos sobre las siguientes materias:

- Examen tipo test sobre control de fugas y ANR (hasta 5 puntos).
- Examen tipo test sobre averías en redes de abastecimiento (hasta 2 puntos).
- Pruebas en campo que consistirán en la localización “in situ” de una fuga en la red de abastecimiento. (hasta 3 puntos).

Todas las convocatorias y comunicaciones se realizarán por correo electrónico.

El presente proceso de selección se efectúa en función al procedimiento de contratación de personal de Aljarafesa, publicado en su página web.

Tomares a 6 de Marzo de 2025.